

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 9 de febrero de 2022 un artículo de opinión en el que Manuel Cascos, presidente del Sindicato de Enfermería Satse, plantea que “se confunden [desde las administraciones sanitarias] si creen que vamos a permanecer pasivos ante los continuos desagravios hacia una profesión que es absolutamente vital para la salud y bienestar general de la sociedad en la que vivimos”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:


- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada por el presidente del Sindicato de Enfermería Satse en el marco de la pandemia de COVID-19 por “los continuos desagravios hacia una profesión que es absolutamente vital para la salud y bienestar general de la sociedad en la que vivimos” e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para impulsar mejoras en el

reconocimiento, la formación/capacitación, las retribuciones y la estabilidad laboral de la profesión enfermera?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 22 de marzo de 2022



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL